

R. = 22. 422

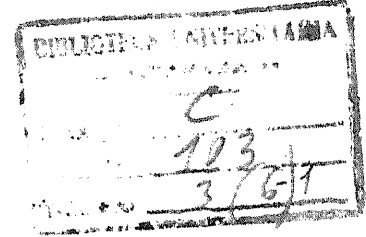
REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

20 SETL 94

SECCIÓN DE ESTUDIOS.

(SEXTO AÑO DE SU FUNDACIÓN).



Cuadro general de las enseñanzas que costea esta Sociedad, y Profesorado que ha de desempeñarlas durante el curso de 1894 á 1895.

DIRECTOR HONORARIO DE ESTUDIOS,

D. FRANCISCO DE P. VILLA-REAL Y VALDIVIA.

DIRECTOR EFECTIVO,

D. Fabio de la Hada y Delgado.

SECRETARIO DE ESTUDIOS,

D. Antonio Iglesias Biosca.

Escuela provincial de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Primer año.

IGUAL EN ESTA ESCUELA Y EN LAS DE COMERCIO É INSTITUTRICES.

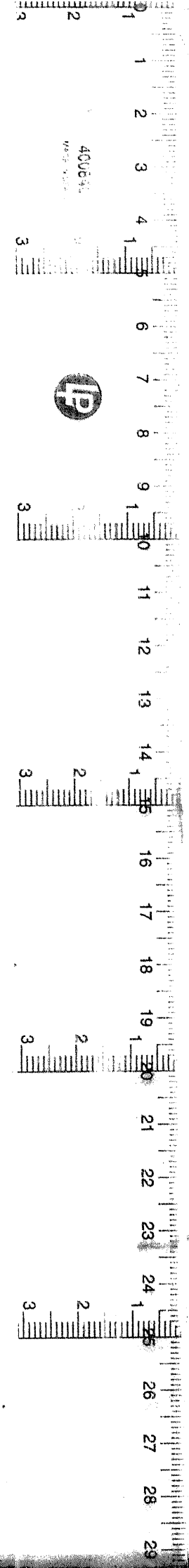
- CALIGRAFÍA TEÓRICO-PRÁCTICA, 1.º CURSO: D. José Aguilera López, *Maestro de primera enseñanza superior.*
- GRAMÁTICA CASTELLANA, 1.º CURSO: D.ª Encarnación del Aguila, *Directora de la Escuela Normal de Maestras.*
- ARITMÉTICA GENERAL: D. José Jiménez Sánchez, *Doctor en Ciencias y Profesor Auxiliar de la Universidad.*
- GEOGRAFÍA UNIVERSAL: D. Eduardo Estéban Ramírez, *Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.*
- HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA: D. Francisco de P.ª Villa-Real y Valdivia, *Catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.*
- DIBUJO DE FIGURA, 1.º CURSO: D. Manuel Ruiz Morales, *Ayudante de la Escuela provincial de Bellas Artes.*
- DEBERES MORALES Y RELIGIOSOS DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD Y EN LA FAMILIA: D. Blas Ayllón González, *Cura párroco de San Gil.*

Segundo año.

- CALIGRAFÍA TEÓRICO-PRÁCTICA, 2.º CURSO: D. José Aguilera López.
- GRAMÁTICA CASTELLANA, 2.º CURSO: D. José Casado García, *Doctor en Filosofía y Letras y Profesor auxiliar de la Universidad.*
- FISIOLOGÍA É HIGIENE: D. Antonio González Prats, *Doctor en Medicina y Cirugía y Profesor auxiliar de la Universidad.*
- DIBUJO DE FIGURA, 2.º CURSO: D. Julián Sanz del Valle, *Académico de la de Bellas Artes de esta Ciudad.*
- GEOMETRÍA GENERAL: D. Juan Morell Herrera, *Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor auxiliar del Instituto Provincial.*
- HISTORIA UNIVERSAL: D. José M.ª Aranda Vilchez, *Licenciado en Filosofía y Letras.*
- GEOGRAFÍA POSTAL Y TELEGRÁFICA: D. Ricardo Pujol, *Ayudante de Obras públicas del Estado.*
- LENGUA FRANCESA, 1.º CURSO: D. Blas Ayllón González, *Profesor de dicho idioma en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.*

Tercer año.

- LEGISLACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIONES Y TRATADOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS: D. Manuel Torres Campos, *Catedrático numerario de la Facultad de Derecho.*
- FÍSICA GENERAL: D. Antonio Aparicio Soriano, *Doctor en Ciencias y Profesor auxiliar de la Universidad.*
- QUÍMICA GENERAL: D. Juan Nacle Herrera, *Doctor en Farmacia y Profesor auxiliar de la Universidad.*
- TELEGRAFÍA Y TELEFONÍA PRÁCTICAS: D. José Medina Ogayar, *Oficial del Cuerpo de Telégrafos.*
- NOCIONES DE DERECHO USUAL: D. Agustín Rodríguez Aguilera, *Doctor en Derecho y Profesor auxiliar de la Universidad.*
- LENGUA FRANCESA, 2.º CURSO: D. Blas Ayllón González.



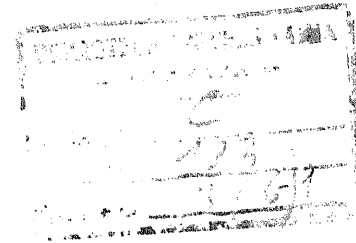
REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE

AMIGOS DEL PAÍS

DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

20 SETL 941

**SECCIÓN DE ESTUDIOS.**

(SEXTO AÑO DE SU FUNDACIÓN).

Cuadro general de las enseñanzas que costea esta Sociedad, y Profesorado que ha de desempeñarlas durante el curso de 1894 á 1895.

DIRECTOR HONORARIO DE ESTUDIOS,

D. FRANCISCO DE P. VILLA-REAL Y VALDIVIA.

DIRECTOR EFECTIVO,

D. Fabio de la Rada y Delgado.

SECRETARIO DE ESTUDIOS,

D. Antonio Iglesias Biosca.

Escuela provincial de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Primer año.

IGUAL EN ESTA ESCUELA Y EN LAS DE COMERCIO É INSTITUTRICES.

CALIGRAFÍA TEÓRICO-PRÁCTICA, 1.^{er} CURSO: D. José Aguilera López, *Maestro de primera enseñanza superior.*
 GRAMÁTICA CASTELLANA, 1.^{er} CURSO: D.^a Encarnación del Aguila, *Directora de la Escuela Normal de Maestras.*
 ARITMÉTICA GENERAL: D. José Jiménez Sánchez, *Doctor en Ciencias y Profesor Auxiliar de la Universidad.*
 GEOGRAFÍA UNIVERSAL: D. Eduardo Estéban Ramírez, *Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.*
 HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA: D. Francisco de P.^a Villa-Real y Valdivia, *Catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.*
 DIBUJO DE FIGURA, 1.^{er} CURSO: D. Manuel Ruiz Morales, *Ayudante de la Escuela provincial de Bellas Artes.*
 DEBERES MORALES Y RELIGIOSOS DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD Y EN LA FAMILIA: D. Blas Ayllón González, *Cura párroco de San Gil.*

Segundo año.

CALIGRAFÍA TEÓRICO-PRÁCTICA, 2.^o CURSO: D. José Aguilera López.
 GRAMÁTICA CASTELLANA, 2.^o CURSO: D. José Casado García, *Doctor en Filosofía y Letras y Profesor auxiliar de la Universidad.*
 FISIOLÓGIA É HIGIENE: D. Antonio González Prats, *Doctor en Medicina y Cirugía y Profesor auxiliar de la Universidad.*
 DIBUJO DE FIGURA, 2.^o CURSO: D. Julián Sanz del Valle, *Académico de la de Bellas Artes de esta Ciudad.*
 GEOMETRÍA GENERAL: D. Juan Morell Herrera, *Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor auxiliar del Instituto Provincial.*
 HISTORIA UNIVERSAL: D. José M.^a Aranda Vilchez, *Licenciado en Filosofía y Letras.*
 GEOGRAFÍA POSTAL Y TELEGRÁFICA: D. Ricardo Pujol, *Ayudante de Obras públicas del Estado.*
 LENGUA FRANCESA, 1.^{er} CURSO: D. Blas Ayllón González, *Profesor de dicho idioma en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.*

Tercer año.

LEGISLACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIONES Y TRATADOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS: D. Manuel Torres Campos, *Catedrático numerario de la Facultad de Derecho.*
 FÍSICA GENERAL: D. Antonio Aparicio Soriano, *Doctor en Ciencias y Profesor auxiliar de la Universidad.*
 QUÍMICA GENERAL: D. Juan Nacle Herrera, *Doctor en Farmacia y Profesor auxiliar de la Universidad.*
 TELEGRAFÍA Y TELEFONÍA PRÁCTICAS: D. José Medina Ogayar, *Oficial del Cuerpo de Telégrafos.*
 NOCIONES DE DERECHO USUAL: D. Agustín Rodríguez Aguilera, *Doctor en Derecho y Profesor auxiliar de la Universidad.*
 LENGUA FRANCESA, 2.^o CURSO: D. Blas Ayllón González.

Escuela provincial de Comercio.

Primer año.

IGUAL AL DE LA ESCUELA DE CORREOS.

Segundo año.

CALIGRAFÍA, 2.º CURSO.
GRAMÁTICA CASTELLANA, 2.º CURSO.
DIBUJO DE FIGURA, 2.º CURSO.
LENGUA FRANCESA, 1.º CURSO.
FISIOLOGÍA E HIGIENE.
HISTORIA UNIVERSAL.
GEOMETRÍA GENERAL.

Igual a las de la Escuela de Correos, 2.º año.

CÁLCULOS MERCANTILES: D. Juan Frías y Sola, *Licenciado en Derecho y Maestro de primera enseñanza superior.*
TENEDURÍA DE LIBROS: D. Antonio Iglesias Biosca, *Tenedor de libros y Maestro de primera enseñanza superior.*
GEOGRAFÍA INDUSTRIAL Y COMERCIAL Y NOTICIAS DE LOS PRINCIPALES PUNTOS DE PRODUCCIÓN: D. Fabio de la Rada y Delgado, *Vicerrector de la Universidad y Decano y Catedrático numerario de la Facultad de Derecho.*

Tercer año.

FÍSICA GENERAL.
QUÍMICA GENERAL.
DERECHO USUAL.
LENGUA FRANCESA, 2.º CURSO.

Igual a las de la Escuela de Correos, 3.º año.

NOCIONES DE LEGISLACIÓN MERCANTIL E HISTORIA DEL COMERCIO: D. Juan de Dios Vico y Bravo, *Catedrático numerario de la Facultad de Derecho.*

NOCIONES DE ECONOMÍA POLÍTICA, D. Ramón Guixé y Mexía, *Catedrático numerario de la Facultad de Derecho.*

PRÁCTICAS MERCANTILES: D. Antonio Iglesias Biosca.

CONOCIMIENTO DE LAS PRIMERAS MATERIAS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES: D. Florentino López Jordán, *Decano de la Facultad de Farmacia.*

DIBUJO AL COLORIDO, CON APLICACIÓN A LAS ARTES, COMERCIO E INDUSTRIA: D. José Moreno Moreno, *Catedrático numerario de la Escuela provincial de Bellas Artes.*

Escuela provincial de Institutrices

Y DE ESTUDIOS NORMALES DEL MAGISTERIO.

Primer año.

IGUAL AL DE LAS ESCUELAS DE CORREOS Y COMERCIO.

Segundo año.

CALIGRAFÍA, 2.º CURSO.
GRAMÁTICA CASTELLANA 2.º CURSO.
DIBUJO DE FIGURA, 2.º CURSO.
LENGUA FRANCESA, 1.º CURSO.
GEOMETRÍA GENERAL.
HISTORIA UNIVERSAL.
FISIOLOGÍA E HIGIENE.

Igual a las de las Escuelas de Correos y Comercio, 2.º año.

MÚSICA 1.º AÑO. (En la Escuela de Música).

DIBUJO DE ADORNO APLICADO A LAS LABORES: D. Eduardo Muñoz Entralla, *Profesor de dibujo.*

PEDAGOGÍA, 1.º CURSO: D. Agustín Rodríguez Lecea, *Regente de la Escuela Normal y Licenciado en Derecho.*

Tercer año.

LENGUA FRANCESA, 2.º CURSO.
FÍSICA GENERAL.
QUÍMICA GENERAL.
DERECHO USUAL.

Igual a las de las Escuelas de Correos y Comercio, 3.º año.

MÚSICA, 2.º CURSO. (En la Escuela de Música).

LABORES PROPIAS DE LA MUJER: D.ª Matilde Reyes, *Maestra de primera enseñanza superior.*

PEDAGOGÍA, 2.º CURSO: D. Agustín Rodríguez Lecea.

TEORÍA DE LA LITERATURA Y DE LAS BELLAS ARTES: D. Antonio González Garbín, *Catedrático de Filosofía y Letras de esta Universidad.*

DIBUJO AL YESO: D. José Moreno Moreno.

Cuarto año.

NOCIONES DE FILOSOFÍA ELEMENTAL: D. José España y Lledó, *Catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.*

NOCIONES DE MEDICINA DOMÉSTICA: D. José de Paso y Fernández-Calvo, *Doctor en Medicina y Cirugía y Profesor auxiliar de esta Universidad.*

RESUMEN DE LA HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA: D. Guillermo González Prast, *Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho.*
BREVES NOCIONES DE LA HISTORIA DE LAS BELLAS ARTES: D. Francisco de Paula Valladar y Serrano, *Profesor auxiliar de la Escuela de Bellas Artes.*

HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA: D. Agustín Rodríguez Lecea.

NOCIONES DE ECONOMÍA DOMÉSTICA: D.ª Antonia Piera Zamorano, *Maestra Normal.*

BOTÁNICA Y ZOOLOGÍA CON APLICACIÓN ESPECIAL A LA FLORICULTURA Y CRÍA DE ANIMALES DOMÉSTICOS: D. Luis Morell y Terry, *Ingeniero Agrónomo.*

GEOLOGÍA Y MINERALOGÍA: D. Eduardo Picazo, *Licenciado en Farmacia.*

PINTURA AL COLORIDO, (COMPENDIO DE LA ACUARELA Y EL ÓLEO): D. José Moreno y Moreno.

MÚSICA, 3.º CURSO: (En la Escuela de Música).

Escuela provincial de Música.

SOLFEO, 1.º CURSO: D. Eduardo Mendoza Gómez, *Licenciado en Derecho.*

SOLFEO, 2.º CURSO: D. Angel del Pino, *Profesor de música.*

SOLFEO, 3.º CURSO: D. Eduardo Guervós Mira, *Profesor de música.*

CANTO, 1.º, 2.º y 3.º CURSO: D. Manuel Benítez, *Profesor de música.*

PIANO, 1.º y 2.º CURSO: D.ª Pilar Iglesias de la O, *Primer premio de piano en el Conservatorio de Madrid.*

PIANO, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º CURSO: D. Emilio Moreno Rosales, *Secretario de Legación. Primer premio de piano en los Conservatorios de Madrid y Bruselas.*

ARMONÍA, 1.º, 2.º y 3.º CURSO: D. Celestino Vila, *Maestro de capilla de la santa Iglesia Catedral.*

COMPOSICIÓN, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º CURSO: D. Ramón Noguera Vahamonde, *Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho y compositor de obras musicales.*

Escuela municipal de Taquigrafía.

TAQUIGRAFÍA TEÓRICO-PRÁCTICA, 1.º y 2.º CURSO: D. José Martínez de Castilla, *Profesor de Taquigrafía.*

Escuela municipal de Sordo-Mudos y Ciegos.

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA SORDO-MUDOS Y CIEGOS 1.º, 2.º y 3.º CURSO: D. Juan Bautista Mata, *Maestro Normal.*

DIBUJO PARA SORDO-MUDOS: 1.º, 2.º y 3.º CURSO: D. Francisco Tejada Videgain, *Profesor de dibujo.*

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

QUE SE RELACIONAN CON LA ADMISIÓN DE ALUMNAS

Escuelas provinciales de Correos, Telégrafos y Teléfonos, de Comercio, Institutrices y estudios normales del Magisterio.

Para ingresar en ellas es preciso haber cumplido doce años, y sufrir un examen de las asignaturas que comprende la enseñanza elemental y superior.

La matrícula es gratuita para la Sociedad, sirviendo los derechos de matrícula y examen solo para premiar la aplicación de las alumnas más sobresalientes en las oposiciones del mes de Junio.

Se conceden matrículas gratuitas a cuántas alumnas lo soliciten y con preferencia a las hijas de obreros y huérfanas, teniendo todas derecho a los referidos premios.

Escuela provincial de Música.

Es requisito indispensable para ingresar en dicha Escuela, haber cumplido la edad de nueve años para el estudio del Solfeo y Piano, y la de doce para los demás, y sujetarse al examen de ingreso de que va hecho mérito.

Las que sin haber hecho en esta Sociedad los estudios de Solfeo se matriculen a Piano ó Canto, tendrán que acreditar, en examen previo, el poseerlo en toda su extensión; las que lo verifiquen a Armonía, además los dos primeros años de Piano; y las que a Composición, además del Solfeo y Piano, el estudio completo de la Armonía.

Se conceden también matrículas gratuitas como en las otras Escuelas.

NOTA.—Se hallan exentas del examen de ingreso, las que acrediten tener probadas en Escuela Normal las asignaturas del grado elemental.

Las horas de clase en estas cuatro Escuelas serán desde las seis de la tarde en adelante.

Escuela municipal de Taquigrafía.

Para ingresar en ella es preciso que las alumnas hayan cumplido doce años, siendo el examen de ingreso y la matrícula bajo las mismas condiciones que en las otras Escuelas.

Grupos de asignaturas.

Pueden las alumnas que no quieran seguir carrera determinada, tomar grupo de asignaturas, á su elección, no excediendo de ocho; siendo la edad del ingreso de nueve años para Solfeo y Dibujo, y de doce para las demás, y sujetándose la matrícula á las mismas condiciones que las de carrera.

La asignatura de Deberes morales será obligatoria para todas las alumnas de la Sociedad, lo mismo para las de Carrera que para las de grupo.

Escuela municipal de Sordo-mudos y ciegos.

La edad del ingreso en esta Escuela es la de nueve años, estando exentos de examen de ingreso los alumnos, siendo la duración de esta enseñanza de tres años, y la matrícula completamente gratuita, pero teniendo derecho á tomar parte en las oposiciones á premios.

Las matrículas y exámenes de ingreso se verificarán desde el 16 al 30 de Septiembre, con carácter ordinario, y del 1.º al 15 de Octubre para la matrícula extraordinaria, hallándose abierta la Secretaría de Estudios en el local de la Sociedad Económica (Duquesa 18), durante dichos días, de siete á nueve de la noche, para verificar la matrícula y facilitar á las personas que lo soliciten cuantos datos deseen con respecto á las enseñanzas.

Granada 1.º de Septiembre de 1894.—El Director accidental de la Sociedad, *Francisco Restoy Jiménez*.—El Secretario de la Sociedad, *Pablo de Peña Entrala*.—El Director de Estudios saliente, *Francisco Villa-Real*.—El Secretario de Estudios saliente, *Juan de Frias y Sola*.

Se venirán á la Secretaría de Estudios para la matrícula de las alumnas que se presenten á las oposiciones á premios.